

THE CARIBBEAN AND MEXICO
AT THE END OF THE NINETEENTH CENTURY
1890-1898

LAURA MUÑOZ MATA
Instituto Mora, México

RÉSUMÉ

La dernière décennie du XIX^e siècle a été marquée par une certaine amplification dans les relations du Mexique avec les Îles de la Caraïbe, ce qui s'est exprimé, par exemple, par l'accroissement de sa représentation officielle dans la région. Cet article souligne plus particulièrement l'un des motifs de cette attitude du Gouvernement mexicain qui avait intérêt à augmenter ses relations économiques et politiques dans l'aire Caraïbe. Il s'agissait de fomentier de nouvelles alliances ou d'exercer une certaine influence sur quelques uns des régimes instaurés dans les Antilles, dans le but de fortifier la position du pays face au Gouvernement des États-Unis d'Amérique.

SAMENVATTING

Op het einde van de negentiende eeuw had de Mexicaanse regering de diplomatieke banden met de Caraïbische eilanden uitgebreid, zoals te zien was in de toename van officiële vertegenwoordigingen in dit gebied. Een van de verklaringen voor deze politiek van toenemende economische en politieke relaties met het Caraïbisch gebied was, volgens het artikel, het zoeken van de Mexicaanse regering naar nieuwe allianties of naar meer invloed op Caraïbische regeringen om de Mexicaanse diplomatieke positie tegenover de Verenigde Staten te versterken.

EL CARIBE Y MÉXICO A FINALES DEL SIGLO XIX, 1890-1898¹

LAURA MUÑOZ MATA
Instituto Mora, México

RESUMEN

La última década del siglo XIX registró cierto auge en las relaciones del gobierno de México con las islas caribeñas, mismo que se expresó, por ejemplo, en el crecimiento de las representaciones oficiales en la región. Este artículo destaca, en especial, una de las motivaciones que tuvo el gobierno de México para tratar de incrementar sus relaciones económicas y políticas en el Caribe: buscar nuevas alianzas o ejercer determinada influencia en algunos de los regímenes instaurados en las Antillas, con el propósito de fortalecer su posición ante el gobierno de los Estados Unidos.

ABSTRACT

In the last decade of the nineteenth century, the Mexican government promoted its relations with the Caribbean islands. The opening of new Mexican diplomatic representation was an expression of this government policy to establish stronger economic and political relations with the Caribbean. This article analyzes especially one of the reasons behind this official policy: the search for new alliances or for influence on established Caribbean regimes in order to strengthen the Mexican diplomatic position vis-a-vis the United States.

¹ Una versión previa de este trabajo constituye uno de los capítulos de la tesis doctoral titulada "El interés geográfico de México por el Caribe como espacio regional en el siglo XIX", México, FCPyS, UNAM, 1996.

INTRODUCCIÓN

Una vez consumada la independencia y a lo largo del siglo XIX, los sucesivos gobiernos mexicanos mantuvieron intereses constantes por el área caribeña. Lo hicieron, en primer lugar, para preservar la seguridad del país, pues siempre se consideró al Caribe,² y en especial a Cuba, una región de la que dependía su propia seguridad;³ también lo hicieron, en segundo, para mantener el tráfico comercial y marítimo con la región, porque las islas eran las intermediarias del comercio europeo y el paso obligado de las rutas marítimas que unían a México con Europa y los Estados Unidos, y para limitar el contrabando, que afectaba la poca recaudación de las aduanas del Golfo, donde se encontraban los puertos marítimos más importantes por el volumen del tráfico comercial y cuyos ingresos eran indispensables ante la desastrosa situación económica del erario nacional.

Por medio de las oficinas consulares establecidas en el Caribe, los gobiernos mexicanos estuvieron atentos a sus intereses, tanto de carácter geopolítico⁴ como económico. En casi todas ellas, fueron comerciantes locales los que detentaron la representación, asegurando con esto que el cuidado observado para controlar el movimiento mercantil fuera mayor y que se obtuvieran ingresos por el otorgamiento de las patentes o por cualquiera de los trámites que se llevaban a cabo en los consulados, contrarrestando, aunque fuera en una mínima parte, las pérdidas ocasionadas por no tener control sobre el tráfico comercial legal, y, por supuesto, menos aún del ilegal, que se movía por el Mediterráneo americano.

De las oficinas consulares se obtuvo, mediante reseñas políticas y económicas elaboradas por sus representantes y el envío de periódicos publicados en las Antillas,⁵ importante información acerca del estado

² En el siglo XIX el Caribe era, para los gobiernos de México, el conjunto de islas que en forma de arco se extiende desde las penínsulas de Florida y Yucatán hasta Venezuela.

³ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Libros copiadore de la correspondencia del consulado de México en La Habana*, L-(729.1-0)-3, 1901-1903; -12, 1887-1888; L-(729.1-5)-19, 1891-1892 y -20, 1895-1896.

⁴ Empleo el término geopolítico —aunque no estuvo en uso en la época estudiada— para denotar un pensamiento y una práctica que expresan las necesidades defensivas o expansivas de un Estado, de acuerdo con factores geográficos, mismos que influyen en el desarrollo de una política exterior. En el caso de México, durante el siglo XIX, se desplegó una política exterior defensiva, una de las dos caras de la geopolítica.

⁵ Véanse, entre otros expedientes, los del Archivo Histórico de la Secretaría de

político interno de las islas y de los movimientos de las metrópolis europeas en la región. Tal información permitió a los diferentes gobiernos mexicanos diseñar las prácticas políticas adecuadas a cada situación, ya fuera la relacionada con los movimientos independentistas en Cuba, las revueltas en Jamaica o los disturbios en la República Dominicana, para citar sólo algunos casos.

En cierta época, el interés político de México hacia el Caribe se orientó a la búsqueda de reconocimiento. Por ejemplo, al iniciarse la segunda mitad del siglo, cuando liberales y conservadores procuraron simultáneamente el apoyo a sus gobiernos paralelos, nombrando para tal fin a sus representantes en las Antillas, para hacerse cargo de las tareas inherentes a los consulados.

Hacia la última década del siglo XIX, la región caribeña adquirió un nuevo interés para México: la posibilidad de emprender alianzas o de ejercer cierta influencia sobre alguno de los regímenes instaurados en las Antillas, serviría como un elemento de presión en sus relaciones con los Estados Unidos. Éste es el tema que abordamos en el presente trabajo, basado en la documentación de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

SITUACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Con el triunfo de la causa de la Reforma, en 1867, se inició una época de mejoramiento para la economía de México. La derrota de la intervención francesa y la restauración de la República consolidaron a un Estado respetado por las potencias imperiales que en ese momento vivían un proceso de expansión para apoderarse de territorios no desarrollados. Se establecieron, además, marcos jurídicos para la formación de capitales y su circulación, y en resumen, para que funcionara una economía capitalista en ascenso.⁶

Para fortalecer económicamente al régimen se requería consolidar un mercado nacional, acabar con el caos fiscal y favorecer el crecimiento. Mediante la participación de sectores económicos nacionales y extranjeros, al lado de las actividades gubernamentales, los renglones

Relaciones Exteriores de México (en adelante AHSREM), LE 873, LE 2208, exp. 14-2-32; y del AGN, L-(729.1-5)-35, 1838-1856; -36, 1871-1873; -16, 1889-1892; -27, 1901-1903.

⁶ Cfr. Cosío Villegas, 1988, t. VII, y Rosenzweig, 1988, 151-190.

productivos se fueron diversificando y se impulsaron los caminos y los transportes; de este modo se logró avanzar en el proceso de unificación nacional.

Para ayudar a la comunicación y a la comercialización, el uso de los ferrocarriles fue indispensable. Como sabemos, el país no tiene ríos navegables, excepto los de la franja costera, y el altiplano central está rodeado de montañas. Siguiendo la geografía y las rutas que durante siglos transitaban los arrieros, la traza de los ferrocarriles se orientó desde el centro del país hacia los puertos —principalmente los del Golfo—, hacia la frontera norte, y se expandió en la zona peninsular yucateca.

Durante el gobierno porfirista, la defensa de la soberanía estuvo en la base del proyecto de desarrollo. La política exterior sumó a sus funciones tradicionales la promoción externa del desarrollo económico nacional.⁷ Por otra parte, el gobierno necesitaba allegarse recursos para atender sus necesidades. Una de las potenciales fuentes de capital se encontraba en el exterior, y para tener acceso a ella México debía recuperar sus relaciones internacionales. Primero las reanudó con Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y España, después con Francia e Inglaterra, y finalmente con los Estados Unidos, país que tardó en reconocer al gobierno de Porfirio Díaz.

Al restablecerse las relaciones, los capitales extranjeros llegaron a México en forma de préstamos al gobierno o como inversiones en vías de comunicación y en la industria. La búsqueda de equilibrio a la influencia norteamericana se expresó en la labor de Ignacio Luis Vallarta, primero, e Ignacio Mariscal, después —como secretarios de Relaciones Exteriores—, en el acercamiento a Europa en los ámbitos comercial, financiero, industrial y cultural.

En las postrimerías del siglo cobró fuerza la idea de que el crecimiento de la población era un requisito indispensable para que el país floreciera. Detrás de ella estaba la necesidad de ocupar y controlar todo el territorio nacional, proceso que completaron los estados más desarrollados. Para lograrlo, se impulsó la inmigración —elemento importante para colonizar las tierras y explotar los recursos— y se solucionaron los problemas de límites en las fronteras norte y sur, mediante tratados con los Estados Unidos, Guatemala y Gran Bretaña.

⁷ Cfr. Deger, 1979; y Riguzzi, 1988, 137-157.

Los dos primeros han sido ya estudiados por otros autores, y exceden el marco de nuestro trabajo. Al tema de los límites con Belice, por tratarse de una frontera con el Caribe —la única frontera territorial— le dedicaremos unos párrafos.⁸ Al igual que la frontera hacia el mar, la frontera sur era una frontera en expansión o en recesión, según el periodo que se estudie.

El conflicto por la región limítrofe con Belice se remonta a la época de la dominación española. Cuando México se independizó de España, heredó el territorio que los ingleses ocupaban desde hacía décadas con una colonia de explotación de maderas y con él un motivo de disputas.⁹ La Guerra de Castas, a partir de finales de los años cuarenta del siglo XIX, dio inicio a una nueva fase de conflicto, porque los ingleses suministraban armas a los rebeldes,¹⁰ lo que pudo desencadenar un problema mayor porque los mayas sublevados incursionaban en territorio beliceño, obligando a los residentes a pedir tropas a Jamaica.¹¹ Sin embargo, fue a finales de siglo cuando el gobierno mexicano consideró urgente delimitar y controlar esa parte del territorio, para acabar con la revuelta indígena y su apoyo británico, evitar el saqueo de las riquezas forestales de esa región, e impedir, también, que los ingleses siguieran avanzando sobre territorio mexicano, según las informaciones que continuamente proporcionaban los periódicos,¹² y antes de verse envuelto en una guerra de “funestas consecuencias para la República”. Entre los planes gubernamentales se hallaba el de establecer comunicaciones regulares con Belice.¹³

Después de firmado el tratado Spencer-Mariscal (el 8 de julio de 1893), que definía los límites con la colonia británica, México desplegó una compleja operación para ocupar el territorio sur, el último reducto que había permanecido escindido de la vida nacional. Como primer paso, se inició el reconocimiento de la zona para precisar los límites reales de México. Posteriormente se integró la región a un sistema de comunicaciones que permitió la entrada de personal militar para

⁸ Al respecto, véanse César D. y Arnaiz, 1989 y 1990, y Macías Zapata, 1996.

⁹ AHSREM, exps. c-3-3-1 y 4-24-7124

¹⁰ AHSREM, LE 1688, t. II.

¹¹ En alguna ocasión fueron enviados 2 000 hombres que desembarcaron en Corozal, pero al parecer no se internaron a perseguir a los rebeldes. *El Imparcial*, México, 19 de junio de 1861, p. 3.

¹² Cfr., entre otros, *El Imparcial*, México, 21 de septiembre de 1882, p. 2, y 6 de octubre de 1882, p. 3; además *La Patria*, México, 21 de octubre de 1882, p. 3.

¹³ *El Imparcial*, México, 27 de octubre de 1882, p. 3.

concluir la operación de expulsión de los mayas rebeldes, especialmente de Bacalar.¹⁴ El primer asentamiento se efectuó en 1898, en lo que se llamó Payo Obispo, hoy Chetumal. Allí se instaló un pontón (como aduana y baluarte) y frente a la bahía se inició la construcción de un puerto. Los "trabajos con carácter reservado" se efectuaron con dinero de la Secretaría de Guerra y Marina.¹⁵ Las relaciones con el vecino del sur se fortalecieron y el consulado mexicano fue reabierto en 1898; se nombró vicedónsul al ingeniero naval Miguel Rebolledo y cónsul a Ángel Ortiz Monasterio.¹⁶

En el ámbito regional, la importancia política del Caribe para las potencias europeas era, casi desde mediados de siglo, algo cercano a un recuerdo del pasado. Como ha dicho Eric Williams, "Gran Bretaña y Francia, que en el siglo XVIII estimaron a los territorios del Caribe como de incalculable valor, coincidieron en el diecinueve al considerarlos como de indisputable insignificancia".¹⁷ Ya en 1842, uno de los más destacados reformadores de la política inglesa, miembro del Parlamento, J. A. Roebuck, afirmó, en la Cámara de los Comunes, que si era necesario sacrificar las islas antillanas en favor de la población inglesa, debería hacerse, porque ya no representaban verdaderos beneficios. De hecho, a lo largo del siglo XIX, la importancia que esas posesiones habían tenido en el pasado fue disminuyendo. En el caso de Francia, desde la pérdida de Haití, su política hacia el Caribe fue de poco peso, pues sus intereses más importantes estaban en Europa, a excepción de la aventura de poner un emperador en México. Por América Latina mostraron mayor atención, especialmente en la época de la guerra civil norteamericana. Pero en ningún caso, ni Francia ni Gran Bretaña, tampoco otros países europeos que tardíamente intervinieron en los negocios comerciales, participaron en nuevas conquistas territoriales, aunque Francia recuperó la posesión de la pequeña isla de San Bartolomé e inició los planes de construcción de un canal en el istmo panameño, y España recuperó Santo Domingo, acontecimientos que fueron la última aparición de los viejos poderes en la región, en una actitud que podría haberse visto como amenazadora para los Estados Unidos. Los intereses de esas potencias se orientaban,

¹⁴ AHSREM, exp. LE 1189 (IV) y LE 1187; 3-16-45; *cfr.* asimismo Rebolledo, 1946.

¹⁵ AHSREM, exp. LE 1961 (I).

¹⁶ AHSREM, *ibid.*, y exp. 3-1645.

¹⁷ *Cfr.* Williams, 1984, 409.

fundamentalmente, al comercio y a las inversiones. Lo que más les preocupaba era mantener despejadas las líneas de comunicación para su comercio, y con ese propósito conservaron las islas como bases para sus escuadras navales y como puentes para alcanzar los mercados locales. Dinamarca y Holanda siguieron cultivando sus relaciones comerciales, sin mostrar mayores ambiciones expansionistas, mientras que para España sus posesiones en el Caribe seguían siendo significativas, en especial Cuba, convertida en una rica productora de azúcar y, en consecuencia, en una excelente proveedora de recursos para su metrópoli.

En el siglo XIX, y particularmente hacia las postrimerías, los Estados Unidos eran el país más interesado en la región, considerada la zona vital de su defensa estratégica. A lo largo de ese siglo habían desplegado una política dirigida a evitar cualquier injerencia europea en la zona del Caribe, que sería vista como un acto de agresión. Durante la mayor parte del tiempo concentraron sus esfuerzos en mantener a otros poderes imperiales alejados de Cuba, concebido como el territorio clave. En la segunda mitad del siglo el interés se hizo extensivo a las Antillas danesas, que le fueron ofrecidas en venta, y a la parte occidental de La Española, con su excelente bahía de Samaná.¹⁸ De hecho, en esos años también hubo rumores de un interés europeo por comprar la bahía haitiana, del muelle de Saint Nicholas.¹⁹ Ambos lugares eran potenciales bases navales de gran valor estratégico.

Uno de los conflictos que más preocupó a los Estados Unidos en los últimos años del siglo, exceptuando la guerra hispanoamericana, fue el problema limítrofe entre Venezuela y Guyana, sobre el territorio entre los ríos Esequibo y Orinoco, puesto que la intervención británica amenazaba interferir en el espacio vital de los Estados Unidos. Tanto Venezuela como Gran Bretaña se disputaban ese territorio porque aseguraba el control del comercio interior.²⁰

¹⁸ Cfr. AHSREM, Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos (en adelante AEMEUA), t. 408, p. 936.

¹⁹ Andrés Clemente Vázquez, el cónsul mexicano en La Habana, decía que el muelle de Saint Nicholas era "el Gibraltar de las Antillas" que en manos norteamericanas fortalecería la posición de los Estados Unidos en la región. AHSREM, exp. 11-9-199. En *El Siglo XIX* (14 de febrero de 1858, p. 2) apareció la noticia de que los ingleses querían comprar la bahía de Samaná para trasladar la factoría de la compañía inglesa de vapores de Santo Tomás.

²⁰ Cfr. Langey, 1976, 226 p.

La importancia estratégica de Cuba y de Puerto Rico, por su ubicación en las rutas comerciales más importantes en los ejes norte-sur y este-oeste, aumentó para los Estados Unidos en esos años; paralelamente, el interés por la región caribeña en general se reforzó, sobre todo, por el crecimiento del desarrollo industrial norteamericano y su necesidad de expansión. Apoyados en los planteamientos del almirante norteamericano Alfred T. Mahan, los Estados Unidos consideraron al Caribe como el espacio regional idóneo para establecer una cadena de bases navales que tendrían como objeto preservar a la zona de una amenaza europea y promoverían los intereses militares y comerciales estadounidenses, que se incrementarían con la probable construcción de un canal transístmico en Panamá. Inevitablemente la transformación del pensamiento norteamericano y su política exterior, más agresiva, alteraron la relación entre los Estados Unidos y Europa en el mundo caribeño.

Las inversiones norteamericanas en las plantaciones azucareras de la región, en las islas de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, eran considerables, al igual que en otros campos, como los ferrocarriles y el comercio. En particular, este último creció con Cuba a partir de 1878, al finalizar la guerra de los diez años. Para 1880 representaba la cuarta parte del comercio mundial de los Estados Unidos.²¹ La isla fue cruzada por los ferrocarriles, y los técnicos norteamericanos operaban los centrales azucareros. Todo el auge económico de la isla, y especialmente el comercio, se vio nuevamente amenazado en 1895, cuando estalló otra revuelta por la independencia. España no pudo controlar el movimiento, y los Estados Unidos, después de varios años de discusión en el Congreso y de haberse preparado militarmente, intervinieron en el conflicto usando como pretexto la explosión —en febrero de 1898— del buque de guerra *Maine*, anclado en la bahía de La Habana. El resultado fue la intervención en la isla y que España renunciara a “todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba” y cediera, al firmar el tratado de paz, Puerto Rico, en el Caribe, y las Filipinas, en el Pacífico.²² La adquisición de Puerto Rico y el protectorado militar en Cuba fueron los pasos previos necesarios para controlar el futuro canal del istmo.

La guerra hispano-cubano-norteamericana representó el final de la

²¹ *Ibid.*

²² AHSREM, LE 2218 (VI).

competencia de los poderes externos por el Caribe. España perdió sus últimas colonias; Francia abandonó los planes para construir el canal de Panamá; Dinamarca vendió en la siguiente década sus islas antillanas a los Estados Unidos; franceses y holandeses, aunque conservaron sus colonias en el área, les concedieron menor importancia. Los Estados Unidos mostraron que no había lugar para más de un poder imperial y se convirtieron en el único poder regional.

EL INTERÉS MEXICANO POR EL CARIBE
EN EL JUEGO DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL

En esa época, la última década del siglo, los acontecimientos en el Caribe (por ejemplo, las transacciones de algunas potencias europeas, que negociaban sus posesiones, y la lucha de Cuba por su independencia, con la posibilidad de que fuera invadida por los Estados Unidos) fueron considerados por México una amenaza a su soberanía, revivieron su interés por el área e imprimieron un nuevo impulso a la política hacia ella. Este renovado interés durante el gobierno de Porfirio Díaz coincide con el desarrollo del modelo agroexportador mexicano que enviaba su producción (de henequén, grana, maderas tintóreas) al lado de las exportaciones de minerales a través del Golfo-Caribe,²³ y con una mayor agresividad del intervencionismo norteamericano en la zona. Es decir, el interés geopolítico de México por el Caribe se reactivó, después de algunos años de pasividad, condicionado por la política mexicana hacia los Estados Unidos y por la presencia norteamericana en la región.

El ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio L. Vallarta, a propósito de la cesión de la isla de San Bartolomé, devuelta a Francia por Suecia, le pedía información al agente confidencial de México en Washington, porque

Todo suceso que de una manera directa o indirecta cambie o altere los derechos a la soberanía de territorios situados en América, no puede ser

²³ Además de Veracruz, Campeche y otros puertos del litoral del Golfo por los que tradicionalmente se efectuaban exportaciones, Sisal y Progreso se transformaron en la entrada y salida de la gran economía regional que se formó a partir de la explotación del henequén. En esta última región se reforzó al mismo tiempo la aspiración autonomista de Yucatán; era perceptible su integración al Golfo-Caribe, principalmente a Cuba y a los Estados Unidos.

indiferente al gobierno de México, que tiene fundadas razones para vigilar y estudiar esa clase de acontecimientos.²⁴

En ese mismo sentido instruyó el canciller a todos los representantes de México en la región del Caribe insular. Por eso, el vicecónsul de México en Santo Tomás, Eduardo H. Morón, comunicaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores la posible venta de las Antillas danesas para el establecimiento de una estación naval norteamericana, porque consideraba

que los acontecimientos políticos que vienen desarrollándose en algunas de estas Antillas, en previsión de la apertura del canal interoceánico, tienen, aunque indirectamente, cierta importancia para los intereses mexicanos tanto en el Golfo como en las repúblicas Centroamericanas [...] ²⁵

Varios fueron los motivos por los que el gobierno porfirista mostró interés en la región: le preocupaba que Cuba, la llave del Golfo, fuera ocupada por los Estados Unidos porque ello implicaba una amenaza a la soberanía y al territorio nacional; también pretendía mantener libres las rutas comerciales con Europa y tener cierto ascendiente en la región que le permitiera negociar en otros términos la relación con los Estados Unidos. Otro de los objetivos era mantener la neutralidad de la zona para que el país no fuera amenazado desde allí. La presencia europea y norteamericana fue lo que determinó la actitud mexicana hacia el área insular en general, y hacia Cuba en particular. Es decir —y ésta es una de las hipótesis que sostengo en este trabajo— que el interés de México por el espacio caribeño estuvo vinculado a sus relaciones con las metrópolis europeas, y en especial a sus relaciones con los Estados Unidos.

Para promover sus intereses, México recurrió al ejercicio de una buena diplomacia que le ayudó a enfrentar las relaciones de poder en el área. Las representaciones consulares, que en los años anteriores se habían convertido, más bien, en agencias comerciales encargadas de expedir los pases necesarios a las facturas que amparaban mercancías, recuperaron su carácter de puestos de información para el gobierno

²⁴ AHSREM, exp. 7-21-20.

²⁵ AHSREM, exp. 15-4-74. Por su parte, la legación en Washington envió a la Secretaría de Relaciones de México, en 1898, el reporte del proyecto de compra de las islas danesas (Santo Tomás, Santa Cruz y San Juan), exp. 15-8-11.

nacional y le permitieron a éste tener una presencia en la zona.²⁶ Para lograrlo, México recurrió, en algunos casos, a la común tradición cultural y a los lazos sociohistóricos, con lo que esperaba alcanzar una esfera natural de influencia que diera paso a alianzas que condujeran a levantar un frente ante el poder norteamericano.

El establecimiento —o restablecimiento— de oficinas consulares y viceconsulares se proyectó para plazas de importancia comercial, política y estratégica. Además de las oficinas de Cuba, Puerto Rico, Jamaica, Martinica y Santo Tomás, que databan de mediados de siglo —a excepción de la de La Habana, anterior a 1840— y algunas de las cuales incluso se habían cerrado temporalmente (como la de San Juan de Puerto Rico²⁷ o la de Belice), se establecieron otras nuevas. En Cuba aumentaron los viceconsulados, y a los que había en el Caribe se sumaron los de Haití,²⁸ Guadalupe y República Dominicana.²⁹ Para la última década, México tenía cubierta la región con sus representaciones. Estaba resguardada la línea de defensa, con consulados o viceconsulados, en todos los pasos que comunicaban al Atlántico con la tierra continental: el de la Florida por la oficina de La Habana, el Windward por la de Santiago, el de Mona por la de Puerto Plata, el de Anegada por las de San Juan y Carlota Amalia, y el Caribe oriental por la de Guadalupe, en Basse Terre, importante asentamiento. De igual manera, también había oficinas en Kingston y Belice.

Algunos puntos, por supuesto, tenían un doble carácter, como Puerto Plata, que además de ser un lugar estratégico era el puerto principal por el cual pasaban la mitad de las importaciones y exportaciones de la Dominicana.³⁰ Carlota Amalia, en Santo Tomás, mantenía también su carácter de escala; en su bahía se encontraban los

²⁶ Cfr. Laura Muñoz M., 1996, 217-226.

²⁷ AHSREM, exp. 44-9-84.

²⁸ AHSREM, LE 1906 (II). En 1882 Rodolfo E. Mahn fue designado cónsul en Puerto Príncipe. En la carta de notificación al ministro de Relaciones Exteriores de Haití quedaron expresados los motivos: "Teniendo el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el propósito de facilitar por su parte el desarrollo y prosperidad del comercio entre México y la República de Haití, se ha servido acordar el establecimiento de un consulado en Port au Prince".

²⁹ En 1886 Ignacio Mariscal informa al ministro de la Dominicana que el consulado se creó "con el propósito de facilitar... el desarrollo y prosperidad del comercio entre ambos países". AHSREM, LE 1915 (III), exp. 3-11-4602, 3-16-45, LE 1890, LE 1894 (VI), 15-4-74, 44-9-84.

³⁰ Barón de Eggers, "De Puerto Plata al Pico del Valle Nuevo", en Rodríguez Demorizi, 1970, I, 347-362.

por no decir nada de la dependencia económica en que caeríamos respecto de los Estados Unidos, dependencia tan trascendental para nosotros, que no tardaría en nulificar la independencia política.⁶²

Algunos de los puntos que se proponía discutir en la Conferencia fueron juzgados como una intervención en la soberanía de los estados. Por ejemplo, el de *Medidas* que tiendan a conservar y promover la prosperidad de los varios estados americanos estaba planteado con tal vaguedad que podía referirse a medidas que atañían a la política interior de los países, o el de *Establecimiento de comunicaciones regulares y frecuentes entre los puertos de los varios estados americanos y entre los puertos de unos y otros*, formaba parte de lo que cada gobierno debía resolver en su política interna. En otros incisos, aunque hubiera en general comunidad de intereses, Mariscal recalcó la necesidad de precisarlos, porque por su amplitud podían comprender muchos elementos.

LA INMIGRACIÓN AFROANTILLANA

En las postrimerías del siglo XIX un tema constante en el discurso político en México, así como en el de otros países latinoamericanos, fue el de la impostergable tarea de alcanzar la modernización y el progreso. Se creía entonces que uno de los recursos para lograr ese fin era impulsar la colonización. Por esos años era frecuente encontrar infinidad de notas periodísticas, amén de declaraciones oficiales, que hacían referencia a tan “necesaria como urgente tarea”. Naturalmente, cuando se hablaba de colonización se pensaba en un tipo específico de inmigrante: blanco, europeo y emprendedor, que fuera ejemplo de industriiosidad para la población de nuestros países. Y mientras en los periódicos mexicanos se hablaba de los grandes proyectos de colonias con numerosas familias italianas, irlandesas, canarias, portuguesas e incluso alemanas, húngaras y polacas,⁶³ en diferentes puertos mexicanos desembarcaron cientos de trabajadores negros procedentes de las islas del Caribe, sin ninguna propaganda oficial, pero con una probada capacidad de trabajo.

⁶² *Instrucciones reservadas*, 28 de septiembre de 1889, en Morales, 1994, 230-236.

⁶³ Véanse, por ejemplo, *El Imparcial*, *El Monitor* y *La Patria*, de 1882 en adelante.

A partir de 1880 la inmigración de esos trabajadores fue creciente. La mayoría llegó de las islas de habla inglesa, y en menor medida de Puerto Rico y de Cuba. Los primeros con contratos de trabajo temporales, mientras los segundos llegaron en calidad de colonizadores.⁶⁴

La migración afroantillana debe entenderse en el contexto de la situación de crisis económica en la región, que las metrópolis no resolvieron o no atendieron, y a partir de la cual México, en su intento por crear una esfera de influencia —y como entorno geográfico próximo—, ofreció una salida. El problema de la inmigración afroantillana no escapa a la vinculación con los intereses imperiales, porque México en realidad no estaba interesado en ella, y si bien no la fomentó, tampoco se opuso a su práctica, en atención a los intereses de las compañías norteamericanas e inglesas. Ese movimiento de población se dio, más bien, como consecuencia del desarrollo del capitalismo, antes que como respuesta a una iniciativa del gobierno porfirista.

En un país en el que la población era fundamentalmente rural, podría parecer extraña la necesidad de importar trabajadores para realizar tareas que no requerían un adiestramiento especial. Sin embargo, hubo varias razones: la primera, tal vez la más importante, fue que los requerimientos de fuerza de trabajo se presentaban en zonas donde el clima y la geografía eran adversos; después, la necesidad de un gran número de brazos para la construcción de los ferrocarriles y para las obras del puerto de Tampico o para la agricultura en Campeche, la dificultad de los trabajadores para entenderse con los capataces de las compañías norteamericanas que eran las empleadoras y, por último, la renuencia de los trabajadores mexicanos a desplazarse lejos de sus comunidades. Estos peones negros fueron contratados, pues, para desempeñar faenas pesadas: hacer el tendido de las vías del ferrocarril, realizar actividades agrícolas y trabajar en las minas o como estibadores.

La reacción ante la presencia de los trabajadores negros fue diversa. De entrada, esa inmigración atemorizaba a muchos. Las opiniones negativas se relacionaban con “la amenaza que significaba la posible mezcla con los indígenas”, vista como el colmo de las calamidades. Pero, en la medida en que podría ser la solución a los problemas de

⁶⁴ *Cfr.* AGN, L (729. 1-5)-23, 1897-1898, y AHSREM, exp. LE 2266, y la correspondencia del cónsul mexicano en Cuba, Andrés Clemente Vázquez.

escasez de mano de obra (como en el caso de las haciendas del sureste o en el de la construcción de ferrocarriles) o de habitantes (como en Quintana Roo), la opinión pública estaba dispuesta a darle la bienvenida. El gobierno, a través de las declaraciones de sus cónsules o en publicaciones en los periódicos, siempre manifestó no tener responsabilidad alguna en esas contrataciones,⁶⁵ que eran realizadas por particulares pero con conocimiento, y sin impedimento, de las autoridades. De hecho, aunque la inmigración no fuera resultado de una política gubernamental abierta, en ocasiones se volvía asunto consular. Las compañías contratadoras manifestaban su preferencia porque los inmigrantes trabajaban allí donde los mexicanos no resistían, y porque se facilitaba la comunicación entre capataces y trabajadores que hablaban el mismo idioma. La población mexicana se dividía en sus opiniones; aquellos que pensaban que el progreso no debía detenerse podían aceptar temporal o definitivamente (según el caso) esa presencia, algunos tenían terror ante la posibilidad de que se ahuyentara la de los inmigrantes europeos, otros pensaban que los caribeños más que útiles eran perjudiciales y que no trabajaban ni la mitad de lo que lo hacía un mexicano. Por su parte, los trabajadores mexicanos casi siempre se mostraron recelosos ante la competencia, sentían que los inmigrantes les quitaban oportunidades de trabajo. Por último, éstos esperaban encontrar las condiciones de vida y de trabajo que no tenían en sus lugares de origen.

En la mayoría de los casos venían por tiempo definido, traídos por contratistas particulares, y al terminar sus contratos regresaban a la isla de origen. El gobierno mexicano no tenía en sus proyectos una colonización con gente negra (aunque hay evidencias de algunos intentos financiados oficialmente, como en el caso de Coahuila, en el que se pensó en ellos como colonos para la defensa del territorio ante los ataques de los indios bárbaros); las colonias que se impulsaban, como se sabe, estaban diseñadas para inmigrantes europeos.

Podemos hablar entonces de la existencia de dos movimientos de inmigración, el fomentado oficialmente, que alentaba el ingreso de colonos, con miras a establecerse en el territorio nacional para colaborar en el anhelado progreso, y el de los particulares que traían braceros para satisfacer las necesidades temporales de mano de obra. Una de

⁶⁵ AHSREM, exp. 3740-26; y AGN, Ramo Relaciones Exteriores, Correspondencia del Consulado de México en La Habana.

las excepciones a estos dos patrones fue el movimiento de inmigración colonizador que consolidó el asentamiento de Payo Obispo donde, para 1904, es decir, seis años después de su fundación, la mayoría de los 8 000 habitantes que había, eran inmigrantes negros de la colonia de Belice, que se trasladaron “en busca de hogar y fortuna”. Establecidos principalmente en las inmediaciones del río Hondo, se dedicaron a la agricultura y al comercio,⁶⁶ y durante varios años mantuvieron el flujo de pobladores de manera abundante.⁶⁷

Los esfuerzos por conseguir trabajadores se orientaron hacia diferentes islas, pero en especial hacia Jamaica porque allí la situación económica era crítica. Su población era la más numerosa del Caribe angloparlante y en ella se concentraban gran cantidad de desempleados. Ese sector laboral había adquirido, después de la emancipación de la esclavitud, la experiencia de vender su fuerza de trabajo, y se había acostumbrado a moverse libremente—incluso fuera de la isla—, desde los años cincuenta, para buscar empleo. Por lo tanto, la emigración no representaba algo difícil de emprender. Del Caribe hispanoparlante vinieron en menor número y la mayoría se estableció en Oaxaca y en la península yucateca. Apesar de que los británicos tenían leyes de protección para los emigrantes,⁶⁸ al parecer los contratos para venir a México fueron acuerdos verbales con un enorme contenido de arbitrariedad. Las compañías inglesas y norteamericanas eran las principales interesadas en conseguir esa fuerza de trabajo, aunque también hubo hacendados mexicanos beneficiados con la contratación de peones para sus campos. Con alguna frecuencia buques nacionales visitaban Kingston con el objeto de contratar trabajadores para las fincas de Campeche y de Yucatán.⁶⁹ Y fueron precisamente las dificultades que tenían estos contratistas para lograr el reclutamiento de la gente en Jamaica la razón por la que se solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en 1900, el restablecimiento de la oficina consular en Kingston.⁷⁰

Por los registros de Jamaica se sabe que la mayoría de los emigrantes eran campesinos sin tierra, aunque hubo algunas excepciones.⁷¹ En

⁶⁶ *El Imparcial*, México, 25 de enero de 1904, p. 1.

⁶⁷ AGN, Ramo Gobernación, Migración.

⁶⁸ AHSREM, exp. 3737-19.

⁶⁹ AHSREM, exp. 4-30-80.

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ Senior, 1978, 62-71. Los datos presentados en esa obra corroboran los de la Direc-

general, emigraban principalmente los hombres; sin embargo, en los registros migratorios de la Secretaría de Gobernación de México están inscritos como inmigrantes o transeúntes casi tantos hombres como mujeres; la mayoría de 19 a 40 años, analfabetos y solteros.⁷² Los puertos en los que se registró el mayor flujo de trabajadores caribeños fueron Tampico, Veracruz, Tuxpan, Progreso y Payo Obispo.⁷³ Muchos mantenían sus nombres ingleses; otros, en cambio, adoptaban nombres españoles.

En 1882 llegaron los primeros 2 000 trabajadores para realizar el tendido de la vía en el tramo San Luis Potosí-Tampico. A partir de ese año y hasta la tercera década de este siglo el arribo de jamaquinos a México fue regular. Llegaban en grupos de medio centenar, cien, doscientos o más individuos para trabajar en la construcción de los ferrocarriles, en las labores de los muelles, en la agricultura y, posteriormente, cuando llegó el auge en la explotación del petróleo, en los campos petroleros. La penetración de estos trabajadores no fue solamente a lugares cercanos a la costa occidental, pues también los encontramos en Chiapas y en Durango.⁷⁴ Al igual que en Panamá, los trabajadores jamaquinos calificados sufrieron en México una involución respecto a la situación que vivieron en su país inmediatamente después de convertirse en trabajadores asalariados, es decir, después de la abolición de la esclavitud, al ser ubicados en los niveles más bajos de la división del trabajo.

CUBA, SU ANEXIÓN A MÉXICO Y LA GUERRA HISPANO-CUBANO-NORTEAMERICANA

Éste fue el tema más relevante para la política exterior mexicana hacia el Caribe en los años estudiados en este trabajo. Cuba había sido para México, durante todo el siglo, una especie de extensión de su territorio en el sentido de que se consideraba que allí se definían, también, la seguridad y la soberanía nacionales.

ción General de Gobernación de México. Cfr. Dirección General de Gobierno, Ingleses, en Archivo General de la Nación.

⁷² AGN, Ramo Gobernación, secc. Migración, por lo menos en los años de 1907 a 1911.

⁷³ AGN, Ramo Gobernación, secc. Migración.

⁷⁴ González Navarro, 1966; citado también en García de León, 1985, I, 189; y *El Imparcial*, México, 6 de abril de 1905, p. 1.

El reconocimiento español a la independencia de México divide a las dos etapas en las que se manifestó el interés de México por la isla. En la primera, previa al reconocimiento, la atención fue más activa y estuvo encaminada a que ésta lograra su emancipación del dominio colonial español. En la segunda, los vínculos con Cuba se inscribieron en el marco de las relaciones oficiales con España, adquirieron un carácter diplomático y se abandonaron todas las acciones abiertas de apoyo oficial a la lucha independentista de la isla. A partir de los años cuarenta los gobiernos mexicanos adoptaron una posición de neutralidad ante los disturbios domésticos cubanos, excepto en la época del gobierno de Benito Juárez, en la que el Congreso mexicano aprobó el decreto que reconoció el derecho a la beligerancia de la isla y con ello la independencia de Cuba (1869),⁷⁵ a raíz de lo cual España buscó el restablecimiento de las relaciones con México, en un intento por neutralizar el apoyo mexicano a la independencia de la Gran Antilla.⁷⁶

Esa posición oficial de neutralidad no fue alterada ni por el evidente apoyo popular hacia el movimiento separatista cubano ni por la ayuda de algunas de las autoridades locales y de los estados, aun cuando, personalmente, algunos integrantes de la administración federal (el presidente Benito Juárez, Ignacio Manuel Altamirano, Guillermo Prieto y Justo Sierra, entre otros) pudieran sentir, y muchas veces expresar, simpatía por los cubanos rebeldes.

Pero en las postrimerías del siglo la situación de Cuba en lucha por su independencia se convirtió en uno de los temas prioritarios de la política mexicana por el temor que causaba la amenaza norteamericana de intervención en los asuntos de la Gran Antilla. Por las noticias en los periódicos de la capital⁷⁷ y por los informes del cónsul general

⁷⁵ En la sesión del 5 de abril. Cfr. *México y el mundo*, s. f., III, 228-229; y Herrera Franyuti, 1991.

⁷⁶ Cfr. Pi Suñer, 1985.

⁷⁷ AHSREM, LE 515, 1893-1895. México empezó a preocuparse por los acontecimientos en Cuba hacia 1895. Los periódicos *El Nacional* y *La Patria* sostenían la propuesta de anexar Cuba a México para preservar su cultura. En entrevista en los Estados Unidos, Matías Romero sostuvo que Porfirio Díaz no pretendía reconocer a los independentistas cubanos ni tenía planes de anexión, ya que México no era una potencia naval ni podría incorporar la isla a su estructura política. Ignacio Mariscal insinuó que México podría servir como intermediario entre los insurgentes cubanos y España si le fuera solicitado por éstos. El representante mexicano en La Habana recibió instrucciones de mostrar amistad sincera a España y, en general, se proclamó oficialmente la más absoluta neutralidad.

mexicano en La Habana, Andrés Clemente Vázquez,⁷⁸ y del encargado de la legación en los Estados Unidos, Matías Romero,⁷⁹ en México se conocía con detalle el desarrollo del proceso. El interés de México iba más allá de la intención de mantenerse informado. En esos años se intercambió una nutrida correspondencia reservada entre la cancillería y el cónsul general en la isla, quien recomendaba que se enviara un barco escuela, “como de paseo”, por la bahía de la capital cubana, para que no se creyera que México veía con indiferencia lo que ocurría en la isla. Vázquez incluso viajó a la capital de la república “para hablar de la situación de Cuba y de asuntos graves en contra de los intereses de México”.⁸⁰

En esos años un sector de la población cubana pidió al gobierno de Porfirio Díaz que se convirtiera en mediador entre los cubanos insurrectos y España,⁸¹ idea que no prosperó, como tampoco la de otro sector de mexicanos que apoyaron una propuesta para anexar Cuba a México, considerándola la alternativa para la colonia española, y que fue difundida profusamente por la prensa capitalina.⁸²

En un folleto titulado *Cuba mexicana*, escrito por el cubano Carlos Américo Lera, se expuso con amplitud ese proyecto.⁸³ Después de señalar las ventajas comerciales y marítimas que la anexión le reportaría a México, se sugería que éste podría aumentar su poder y convertirse en un contrapeso para arrostrar la preponderancia de los Estados Unidos, lo que ayudaría a lograr el equilibrio regio-

⁷⁸ Véanse, por ejemplo, AGN, L(729.1-5)-22, 1896-1898; y AHSREM, LE 2218 (IV), 40-2-111 (111).

⁷⁹ AHSREM, AEMEUA, T 450, T 458 y T 454.

⁸⁰ AGN, L (729.1-5)-24, 1898-1900, p. 173.

⁸¹ AHSREM, LE 1335, ff. 11-17 v. El cónsul general de México en Cuba A. C. Vázquez, entre otros, propuso esta alternativa. También Tomás Estrada Palma, representante de los independentistas cubanos en Estados Unidos. *Correspondencia diplomática...*, 1943, ts. I y II. Sin embargo, esta propuesta estaba limitada por la firma del protocolo que México había llevado a cabo veinte años antes con los Estados Unidos y por el cual se comprometía a guardar neutralidad en los asuntos del Caribe.

⁸² *Ibid.* y *La Patria*, 25 de junio de 1895. Véase *El Nacional*. Aunque para el cónsul Vázquez la primera opción era la independencia, no veía mal la anexión: “Hoy por hoy no me parece hacedera la simpática idea... pero andando el tiempo, ello podría ser tan conveniente como realizable”. AHSRE, exp. 40-2-111(I), vol. III.

⁸³ Escrito en 1883, publicado en *La Patria*, México, 25 de junio de 1895, y reeditado en 1896, México, Imprenta y encuadernación de F. P. Hoeck, 142 p., y AHSREM, exp. 6-4-96. Lera, cubano residente en México, había colaborado activamente en la Secretaría de Relaciones Exteriores y fue ministro plenipotenciario y encargado de negocios de México en Centroamérica.

nal.⁸⁴ En el documento se alerta contra el peligro que representaría el dominio exclusivo de Cuba por las potencias, especialmente los Estados Unidos, que si extendían su territorio hacia la isla, prácticamente tocarían las costas yucatecas, cerrando el Golfo a la marina mexicana, con lo que el país quedaría bloqueado. "No es la absurda idea de aumentar un territorio, quizá demasiado extenso, el que aconseja a México la posesión de Cuba; es la situación de esta isla —acota el autor— como punto estratégico, es su vecindad al suelo de la República, es su importancia como llave del Golfo mexicano".⁸⁵ El texto recoge las notas publicadas por varios periódicos norteamericanos y mexicanos acerca de la viabilidad de la anexión cubana, entre las cuales se informa que dicha idea fue recogida por John Sherman, senador por Ohio y miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, quien la formuló en el Congreso norteamericano.⁸⁶

En sus argumentos, *Cuba mexicana* recordaba lo que décadas antes esgrimiera Antonio López de Santa Anna, entonces comandante general de Yucatán, cuando ofreció sus servicios para la independencia de Cuba, resaltando las ventajas que obtendría México si ambos países se unieran.⁸⁷

La propuesta anexionista podría, sin embargo, verse como una acción que escondía un interés del gobierno mexicano —que no podía ser expresado oficialmente— puesto que era difícil que una empresa como ésa se manifestara sin el consentimiento de la autoridad. Es sabido que la prensa era controlada con rigor.⁸⁸ Al parecer, se trataba

⁸⁴ Lera, 1896. En una de sus partes dice: "México, la república más poderosa de entre las naciones iberoamericanas, la que debe contener la invasión anglosajona, la atalaya avanzada de nuestra raza, aumentaría su poder, la preponderancia de los Estados norteamericanos hallaría un contrapeso, y un necesario equilibrio se establecería en América".

⁸⁵ Lera, 1896, 24.

⁸⁶ El 19 de marzo de 1896, Congressional Records, microfilme 57, pp. 2961-2971.

⁸⁷ AHSREM, exp. 3-14-5155.

⁸⁸ En otro de sus párrafos dice: "México es una potencia americana y ninguna amenaza habría para los Estados Unidos en que Cuba formara parte de la federación mexicana... Una nación europea podría servirse de Cuba como base de operaciones contra los Estados Unidos, mientras que para México, en el caso improbable de una guerra con los Estados Unidos, la posesión de Cuba sería más bien una causa de debilidad, teniendo en el norte mil millas de frontera que defender. En estos últimos años los mexicanos han hecho tales progresos en su gobierno que, razonablemente, pueden hoy aumentar su territorio con la anexión de países hermanos. Por el sur podría buscar su frontera natural en el istmo de Panamá y estrechar así sus relaciones con la América del Sur". Lera, 1896, 40 y ss.

más bien de un ardid político al que se recurrió para hacerle saber, al poderoso vecino del norte, que México podría intervenir en los conflictos de la región (ya había dado muestras de ello en la Conferencia Panamericana, se había rehusado a la intermediación estadounidense en el conflicto con Guatemala y había actuado como observador en el problema limítrofe entre Venezuela y Guyana) y que, por lo tanto, aspiraba a lograr negociaciones en términos menos desventajosos. De hecho, la campaña surgió como una respuesta al temor que inspiraba el que los norteamericanos se inmiscuyeran en los asuntos internos de la isla, lesionando los intereses mexicanos, en tanto que, a corto plazo, representaba un peligro para la soberanía de la república. De acuerdo con lo que la documentación refleja, no hubo en ningún momento una declaración oficial, ni de parte de las autoridades mexicanas ni de sus representantes en el exterior, que dejara entrever una ambición expansionista sobre la Gran Antilla. Sólo el cónsul mexicano en La Habana insistía, en algunas misivas, en que México, apelando a ciertos derechos que —según él— le confería a nuestro país la proximidad de ambos territorios, debía evaluar sus intereses en la región y actuar rápidamente, solo o en conjunto con otras potencias, para no quedarse al margen de lo que aconteciera.⁸⁹ Para él era “evidente que a México no habría de convenirle que los Estados Unidos únicamente fueran los que pactasen con España y los cubanos. Los hijos del Anáhuac para obtener ventajas comerciales con la isla de Cuba necesitarían también intervenir políticamente en sus asuntos”.⁹⁰

En referencia a la anexión, Ignacio Mariscal, en nota reservada, hizo los siguientes comentarios a Vázquez:

[en otra nota] explico a Ud. la actitud asumida por el gobierno respecto a la idea de anexión de Cuba a México, de iniciativa extraoficial, debatida por la prensa con toda libertad y amplitud que garantizan las leyes y sólo debo añadir que esa Iniciativa en sí misma, bajo las condiciones que supone para su realización, no puede ser reprobada por el gobierno de México, porque entraña una aspiración patriótica y en nada lo compromete; pero tampoco podría el mismo gobierno, mientras no se le propusiera formalmente por las partes directamente interesadas, expresar ninguna opinión

⁸⁹ Una revisión más detallada de este tema se encuentra en Muñoz, “Neutralidad o anexión: México ante la independencia cubana, 1895-1898”, en Suárez (comp.), 1996, en prensa.

⁹⁰ AGN, L-(729.1-5)-20, 1895-1896.

respecto a ella, porque el juicio que expresara acerca de su conveniencia sería prematuro y daría lugar a equivocadas interpretaciones.⁹¹

Y en otra nota del mismo día, le reitera que “en la cuestión de Cuba el gobierno de México no debe asumir otra actitud que la indicada por mí”, es decir, la neutralidad.⁹² Con ello no dejaba dudas acerca de cuál era la posición oficial respecto al tema.

Paulatinamente, la propaganda periodística en favor de la anexión de Cuba a México fue disminuyendo y cambiando de tono, como se aprecia en una de las notas del periódico porfirista *La Patria* —que fue el que reeditó el escrito de Lera—, en la que se aclaró que “no quería la anexión de Cuba a México, [sino] sólo en el caso de que no pudiendo España sostener su dominación en la isla, ésta se viera orillada a caer en la dominación de otra nación europea o americana”.⁹³ Para 1897, toda referencia a esa campaña había desaparecido de las primeras páginas de los diarios, cediendo su lugar a las notas que discutían el desarrollo de los acontecimientos en la isla y la estrategia seguida por España para sofocar el movimiento armado. Al mismo tiempo, la posición oficial respecto a la independencia fue radicalizándose: en el discurso, con la defensa de la neutralidad, y en la práctica, con el fortalecimiento de una alianza tácita con España para defender los valores hispánicos en América y contribuir a frenar el avance estadounidense, táctica que por cierto se había usado anteriormente, cada vez que se había sentido temor ante el avance norteamericano en la región.

Para México, una de las mayores preocupaciones, en esos años, fue la posible anexión de Cuba a los Estados Unidos. El cónsul Andrés Clemente Vázquez informó al secretario de Relaciones Exteriores de México, con regularidad y detalle, acerca de los avances en esa política y transmitió las opiniones de algunos cubanos que sentían mayor admiración por los estadounidenses mientras pensaban que México no tenía la suficiente fuerza o riqueza como para protegerlos o que era demasiado autoritario para dejarles el desembarazado uso de las prácticas liberales, ante lo cual el cónsul propuso estrechar afectos entre Cuba y México mediante una campaña periodística. Pensaba

⁹¹ Ignacio Mariscal a Andrés Clemente Vázquez, reservada, 16 de abril de 1896, AHSREM, exp. LE 520, f. 56.

⁹² *Ibid.*, f. 76.

⁹³ AGN, L-(729.1-5)-20, 1895-1896.

que esa labor en la prensa habanera podía ser “un factor importante para los fines de la política internacional de México”.⁹⁴

En otras cartas dejó deslizar frases como las siguientes: “Si [se] debe o se puede hacer algo para impedir o no la anexión de Cuba a los Estados Unidos, ése es asunto que está reservado exclusivamente a la perspicacia y patriotismo de nuestro gobierno”.⁹⁵ Continuamente pidió instrucciones que orientaran su actuación. Cuando consideró que eso no era suficiente, y que la seguridad del país estaba comprometida, viajó a México para recibir los lineamientos que normaran su proceder.⁹⁶

México intensificó su interés por el Caribe en general, y por Cuba en particular, a partir de 1895, “como si se tratara de cosa propia”, según escribiría Federico Gamboa en su diario.⁹⁷ Cualquier conflicto que se suscitara entre los Estados Unidos y España tendría como escenario la isla de Cuba, es decir, la puerta del Golfo. En *El Hijo del Ahuizote*, periódico que circulaba en la ciudad de México, apareció la siguiente nota:

Si se llegaran a romper las hostilidades entre España y los Estados Unidos ¿qué haría México? A pesar de tantos mausers y tantas ametralladoras, creo que nada podríamos hacer. Pero tienen las guerras internacionales tantas contingencias y de repente suceden tales cosas imprevistas, que no sería remoto que sin buscarlo ni quererlo, nos viésemos envueltos en una complicación... el gobierno debe redoblar la vigilancia en nuestros puertos y en la frontera norte.⁹⁸

Al gobierno mexicano le preocupaba en especial el control sobre el Caribe que daría a los Estados Unidos de América una guerra con España; en segundo lugar, que el tráfico marítimo se vería afectado y, en menor medida, que el intercambio comercial entre la isla y México pudiera suspenderse. No obstante la simpatía manifestada en innumerables ocasiones a los independentistas cubanos, México apoyaba

⁹⁴ A. C. Vázquez a I. Mariscal, reservada, 7 de abril de 1896, AHSREM, exp. LE 520, f. 60.

⁹⁵ AGN, L-(729.1-5)-12, 1887-1888.

⁹⁶ AGN, L-(729.1-5)-35, 1838-1856; -16, 1889-1892; -17, 1890-1891; -24, 1888-1890.

⁹⁷ Gamboa, 1977.

⁹⁸ Citado en Bobadilla, 1994, 36.

a España en su lucha contra los Estados Unidos, en un intento por evitar que se impusiera la hegemonía de éstos en la región.

En sus epístolas, Matías Romero alerta acerca de las declaraciones de algunos congresistas norteamericanos que afirmaban: "deben anexarse a este país [los Estados Unidos] por tratados de compra o de cualquier otra manera, todas las islas próximas... como esenciales para su seguridad en tiempos de guerra y para la conveniencia de su comercio en tiempos de paz; que se sostenga y aplique la Doctrina Monroe".⁹⁹

Al Departamento de Estado norteamericano también le interesaba lo que México planeaba, o por lo menos lo que opinaba respecto a los conflictos de la región. En cuanto al interés mexicano por Cuba, Matías Romero contestó, interrogado por un destacado político norteamericano, que México no tenía "ninguno, probablemente sus simpatías personales [refiriéndose a Porfirio Díaz] estaban de parte de los insurrectos, pero que sus deberes oficiales lo obligaban a observar la más estricta neutralidad y que además, en México, hay una colonia de españoles que por ser ricos y estar relacionados con familias principales ejercen alguna influencia y que defendían con empeño la causa de Cuba".¹⁰⁰ Sin embargo, unos años antes, en 1894, Matías Romero había ofrecido a los líderes cubanos cooperar con ellos "como ustedes dispongan".¹⁰¹

Andrés Clemente Vázquez fue tal vez quien mejor concibió lo que debía ser el consulado en Cuba, de la misma manera que otro cónsul mexicano en la isla, Buenaventura Vivó, lo había practicado cuarenta años antes. En una de sus prolijas cartas exponía a la cancillería lo siguiente:

Siempre tuve la creencia de que el consulado general en esta demarcación, se hallaba en condiciones y circunstancias muy diversas de las de los otros consulados de México. La isla de Cuba, por su proximidad a nuestro país, por su inmenso comercio con los Estados Unidos (en productos similares a los nuestros), por su riqueza, todavía excepcional a pesar de los pasados diez años de asoladora guerra y por el alejamiento en que se halla de la Metrópoli, requiere que los representantes extranjeros acreditados en ella,

⁹⁹ Matías Romero a Ignacio Mariscal, 3 de septiembre de 1895, AHSREM, AEMEUA, vol. 438, f. 532.

¹⁰⁰ Matías Romero a Ignacio Mariscal, AHSREM, AEMEUA, vol. 440, ff. 573-574.

¹⁰¹ Citado por Bernstein, 1973, 323.

no se concreten sólo a certificar manifiestos de buques y facturas consulares, sino a tener con las autoridades superiores, con la prensa, con los partidos políticos y, en suma, con la opinión pública, incesantes relaciones de armonía y de influencias, sólidamente basadas en el prestigio de sus gobiernos y en el personal de los mismos agentes, por medio de reflexiva y atinada abstención.¹⁰²

En otra comunicación, precisa: "La importancia del consulado general de México en la isla de Cuba, es hoy trascendental y cada día puede ser mayor, ante los problemas complicadísimos que se preparan o que de momento podrían surgir".¹⁰³ Por ello, le escribió a Ignacio Mariscal, en referencia a la situación cubana:

yo desearía que a ser posible, mi gobierno, aisladamente o de acuerdo con el de los Estados Unidos, intentara una mediación amistosa con España y los jefes de la insurrección, para tratar de poner término a tan desoladora guerra... yo pretendería que sin dejar de velar el gobierno mexicano, sobre todo por lo que fuere más conveniente a los intereses nacionales y respetando como debe, las leyes de neutralidad internacional, verificase algún movimiento diplomático que demostrara ante el mundo que nuestro país no es, ni puede ser, indiferente a las desgracias de un pueblo hermano...¹⁰⁴

También le preocupaba el papel económico que México podría jugar en su relación con la isla. En una de sus últimas notas al canciller mexicano, a quien lo unía una vieja amistad, A. C. Vázquez señala, en su tradicional estilo mezcla de arrojo, cautela y respeto:

Dadas las cercanías de ambos países y para lo que el porvenir tenga reservado al comercio de nuestro país, con el que está próximo a constituirse, sería conveniente, repito, que nadie nos tomara de la mano. Digo esto en el terreno privado y contando con la mejor y mayor informada opinión de Ud.¹⁰⁵

y añade:

¹⁰² AHSREM, exp. 40-2-111(II). En el III, insiste en resaltar el medio en el que se mueve, convencido de la importancia del consulado y de que había que mejorar su *status* y presentación. Para él, la representación consular era un medio para honrar y distinguir a México.

¹⁰³ *Ibid.* (IV).

¹⁰⁴ A. C. Vázquez a I. Mariscal, en *México-Cuba*, s. f. 250-251.

¹⁰⁵ AGN, L-(729.1-0)-3.

Ojalá que México, al hacer Cuba la colosal evolución de su nueva vida política, obtenga las ventajas a que le dan derecho su notable importancia continental y la proximidad geográfica que une a entrambos territorios.¹⁰⁶

La correspondencia no nos permite saber con exactitud cuáles fueron las recomendaciones de la cancillería, ni cuáles los objetivos de la visita del enviado extraordinario a Cuba en 1898, Manuel Coffet Peyuela, aunque por los hechos podemos inferir que la relación entre México y los Estados Unidos determinó el alejamiento de México y la ratificación y el fortalecimiento de su posición neutral hacia los acontecimientos cubanos.

Llama mucho la atención que en la documentación oficial se encuentren pocas referencias a cualquier interés mexicano por Cuba. Incluso, cuando en el Congreso norteamericano se propuso que ésta fuera anexada a México,¹⁰⁷ la correspondencia Matías Romero-Ignacio Mariscal o Matías Romero-Porfirio Díaz no hace comentarios importantes.¹⁰⁸

El 26 de abril de 1898 se publicó en *La voz de México* la respuesta de Ignacio Mariscal a la nota enviada por el ministro de los Estados Unidos, Clayton Powell, anunciando el estado de guerra con España y pidiendo la neutralidad de México:

Lamentando el conflicto de que Vuestra Excelencia me informa y deseando su más breve término, tengo la honra de contestarle, con expresa autorización del Señor Presidente de la República, que el gobierno mexicano guardará la más estricta neutralidad que el derecho internacional le impone, dadas sus relaciones igualmente amistosas con el uno y el otro de los beligerantes.¹⁰⁹

No obstante, cuando se declaró la guerra de Cuba entre los Estados Unidos y España, rotas e impedidas las comunicaciones de la isla con la península, México fue el centro abastecedor de víveres y de elementos de combate para las fuerzas españolas e incluso en la capital

¹⁰⁶ AHSREM, exp. 2266.

¹⁰⁷ Diario de Debates del Congreso norteamericano, rollo 57, Instituto Mora, Committee on Foreign Relations, 19 de marzo de 1896, pp. 2961-2971.

¹⁰⁸ Archivo Porfirio Díaz, años 1895-1898.

¹⁰⁹ Citado en Bobadilla, 1994, 41. Sobre este tema *cfr.* AHSREM, LE 1335.

mexicana se estableció para ese fin un organismo oficial del ejército español.¹¹⁰

El triunfo de la causa cubana significaba el debilitamiento de la presencia española en el Caribe, con todas las consecuencias geopolíticas y económicas que se derivaban de ello. La explosión del *Maine* dio el pretexto a los Estados Unidos para iniciar un conflicto con España que acabó cinco meses después con la cesión de la soberanía de Cuba y de Puerto Rico, en la zona del Caribe, y de las Filipinas y la isla de Guam en el Pacífico. La antigua metrópoli hispánica fue eliminada del mapa político caribeño y desplazada por los Estados Unidos, como parte de un proceso que se consolidó con la apertura del Canal de Panamá y la compra de las Islas Vírgenes, entrado ya el siglo xx.

La guerra hispano-cubano-norteamericana representó el final de la competencia violenta de los poderes externos por el Caribe. La expansión norteamericana empezó a ejercer su poder imperial en la región, pero lo hizo influyendo o controlando los procesos políticos y económicos de la región, no mediante la posesión de colonias, como lo habían hecho los poderes europeos, sino como las nuevas necesidades del capitalismo lo exigían.¹¹¹

Con la intervención norteamericana en Cuba en 1898, que marcó el inicio de su hegemonía en la región, México retrajo toda su actividad en la zona caribeña y abandonó por varias décadas —casi medio siglo— su interés por la misma.

Cabe la interrogante de si la actitud mexicana hacia el Caribe no estuvo vinculada a un acuerdo con los Estados Unidos para arreglar, sin su injerencia, la cuestión limítrofe mexicana con Guatemala.¹¹²

¹¹⁰ Malagón *et al.*, 1949, 295.

¹¹¹ Hay estudios sobre la guerra del 98 que destacan la influencia de las tesis del darwinismo social en el proyecto norteamericano de creación de un vasto imperio colonial. Víctor Arriaga hace una revisión de algunos de esos textos en su colaboración "La guerra de 1898 y los orígenes del imperialismo norteamericano", en *Estados Unidos visto por sus historiadores*, 1991, t. 2, 46-51. El darwinismo social entendía las relaciones entre estados como una lucha en la que predominaban los más fuertes. Los Estados Unidos consideraban que estaban llamados a ocupar un lugar entre esos países. La expansión era una necesidad y la adquisición de bases una manera de asegurar una posición destacada en el concierto internacional.

¹¹² Según Patricia Galeana, sin ofrecer la referencia documental respectiva, "a cambio de no poner obstáculos al imperialismo norteamericano en el Caribe, [México] obtuvo el apoyo de Washington para resolver el problema de los límites con Guatemala". *México y el mundo*, s. f., t. III, 71. Tal vez por esta razón, cuando en 1909 el vicecónsul

CONCLUSIONES

En este periodo, de gran agresividad del intervencionismo norteamericano, el gobierno de México quiso ser un interlocutor de los Estados Unidos y delinear sus relaciones en condiciones menos desventajosas. El periodo del régimen porfirista fue una época de auge en la interacción con las islas caribeñas, durante la cual se mantuvo la mayor cantidad de representaciones mexicanas en la región.

Mantuvo, en general, intereses políticos y económicos en el Caribe, y si se atiende al volumen del intercambio comercial o al monto de las recaudaciones, se observa que fueron sobre todo del primer tipo (político). México había alcanzado cierto grado de desarrollo y al gobierno le interesaba traducir ese desarrollo en una mejor situación en el contexto regional y de la política exterior. Aprovechó los lazos que lo unían con Cuba para lanzar una campaña que veladamente mostraba interés por anexarla, más como un ardid político que como ambición expansionista. Logró ser reconocido como un país con cierto ascendiente, a partir del cual fue convocado como observador en algunos asuntos de relevancia regional. Asimismo, ofreció una salida temporal a la aguda crisis laboral de un sector de la población afrocaribeña.

LAURA MUÑOZ M.

E-mail: jayna@servidor.unam.mx

E. H. Morón falleció, George Levy solicitó ser nombrado cónsul *ad honorem* porque "con la apertura del canal de Panamá el comercio y el tráfico con Santo Tomás aumentaría", pero la respuesta fue negativa. Ésta refleja la decisión del gobierno mexicano de no inmiscuirse más en el Caribe, o bien, cierta miopía del encargado de la oficina. En ella se hace saber lo siguiente a George Levy: "El consulado de Saint Thomas es actualmente de poco movimiento y pequenísima recaudación sin que el suscrito [A. V. Lomelí] participe de la optimista opinión del señor Levy, de que la apertura del Canal de Panamá beneficiará grandemente los negocios de aquella isla, aunque sí puede esperarse tal movimiento si el gobierno americano llegase a adquirir dicha colonia, cosa que parece inminente en un futuro más o menos lejano". AHSREM, exp. 4-6-21.

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVOS

- AGN Archivo General de la Nación, libros copiadores de la correspondencia del consulado de México en La Habana, Ramo Gobernación, México, D. F.
- AHSREM Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, México, D. F.
- AEMEUA Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos, Archivo Matías Romero, *Libros copiadores de la correspondencia de la legación mexicana en los Estados Unidos*, t. 59, México, D. F.
- APD Archivo Porfirio Díaz, años 1895-1898, México, D. F.

HEMEROGRAFÍA

- El Imparcial*, México D. F.
- La Patria*, México D. F.
- El Nacional*, México, D. F.
- El Siglo XIX*, México D. F.

BIBLIOGRAFÍA

- Arriaga, Víctor A.
- 1991 "La guerra de 1898 y los orígenes del imperialismo norteamericano", en *Estados Unidos visto por sus historiadores*, t. II, México, UAM/Instituto Mora (Antologías Universitarias), pp. 46-51.
- 1994 "México y los inicios del movimiento panamericano, 1889-1890", en Roberto Blancarte (comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, CNCA/FCE, 424 p.
- Barón de Eggers
- 1970 "De Puerto Plata al Pico del Valle Nuevo", en Emilio Rodríguez Demorizi, *Relación geográfica de Santo Domingo*, vol. I, Santo Domingo, Editora del Caribe, pp. 347-362.

Bernstein, Harry

1973 *Matías Romero, 1837-1898*, México, Fondo de Cultura Económica (Sección de Obras de Historia), 323 p.

Bobadilla, Leticia

1994 *La opinión pública en México frente a la guerra hispano-cubano-americana de 1898*, México, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Bonilla, Juan de Dios

1963, *Historia marítima de México*, México, s.p.i.

César Dachary, Alfredo y Stella Maris Arnaiz

1989 *El Caribe mexicano: una introducción a su historia*, Cancún, Q. Roo, CIQROO, 74 p.

1990 "La frontera México-Belice. Origen, situación actual y perspectivas", ponencia presentada en el Congreso Internacional sobre Frontera en Iberoamérica, San José de Costa Rica.

Correspondencia diplomática...

1943 Correspondencia diplomática de la delegación cubana en Nueva York durante la guerra de independencia de 1895 a 1898, ts. I-II, La Habana, Archivo Nacional de Cuba.

Cosío Villegas, Daniel

1988 *Historia moderna de México*, t. VII, México, Hermes.

Deger, John

1979 *Porfirian foreign policy and mexican nationalism. A study of cooperation and conflict in mexican-american relations 1884-1904*, tesis doctoral, Indiana, Indiana University.

Diario de Debates del Congreso norteamericano

1896 *Diario de Debates del Congreso norteamericano*, rollo 57, Instituto Mora, Committee on Foreign Relations, 19 de marzo de 1896, pp. 2961-2971.

Estadísticas económicas del porfiriato

1960 *Estadísticas económicas del porfiriato. Comercio exterior de México, 1877-1911*, México, El Colegio de México, 558 p.

Estados Unidos visto por sus historiadores

1991 *Estados Unidos visto por sus historiadores*, t. II, México, UAM/Instituto Mora (Antologías Universitarias).

Gamboa, Federico (selecc., introd. y notas de José Emilio Pacheco)

1977 *Mi diario*, México, Siglo XXI Editores.

García Cubas, Antonio

1885 *Cuadro geográfico y estadístico descriptivo e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Secretaría de Fomento.

García de León, Antonio

1985 *Resistencia y utopía*, t. I, México, Era.

González Navarro, Moisés

1966 *La colonización en México*, México, El Colegio de México.

Herrera Franyuti, Alfonso

1991 "José Martí y Porfirio Díaz, 1894", *Cuadernos Americanos*, año V, vol. 3, núm. 27, mayo-junio, México, UNAM.

Langley, Lester

1976 *Struggle for the american mediterranean. United States-European rivalry in the gulf Caribbean 1776-1904*, University Press, 226 p.

Lera, Carlos Américo

1896 *Cuba mexicana*, México, Imprenta y encuadernación de F. P. Geo. Hoeck.

Macías, Gabriel A.

1996 "La administración pública y privada en la frontera México-Belice, 1884-1898", ponencia presentada en el coloquio internacional "Las fronteras del Istmo. Frentes, fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central", Antigua, Guatemala.

Malagón, Javier *et al.*

1949 *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas (1839-1898)*. Documentos procedentes del Archivo de la Embajada de España en México, vol. I, *Despachos generales*, México, El Colegio de México, 295 p.

México y el mundo...

s. f. *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, t. III, México, Senado de la República, pp. 228-229.

México-Cuba...

1982 *México-Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, México, Centro de Investigaciones Jorge L. Tamayo, pp. 250-251.

Morales, Salvador E.

1994 *Primera Conferencia Panamericana. Raíces del modelo hegemónico de integración*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A. C.

Muñoz Mata, Laura

1996 "El interés geopolítico de México por el Caribe en la segunda mitad del siglo XIX", *Cuadernos Americanos*, México, nueva época, núm. 58, vol. 4, julio-agosto, pp. 217-226.

1996 "Neutralidad o anexión: México ante la independencia cubana, 1895-1898", en Ana Rosa Suárez, *México en el Congreso norteamericano*, México, Instituto Mora/Conacyt.

Pi Suñer, Antonia

1985 *México y España durante la República restaurada*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Rebolledo, Miguel

1946, *Quintana Roo y Belice*, México, Stylo.